



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

ASUNTO:

CAMPEONATO DE ESPAÑA COMBATE JUNIOR (masculino) SUB 21 Y SENIOR POR CLUBES 2017

FECHA: DOMINGO 10 DICIEMBRE DE 2017

LUGAR: Pabellón Ciutat de Castelló
Avenida Gran Vía Tárrega Monteblanco
12006 Castellón de la Plana, Castellón.

ENTREGA DE DOCUMENTACION Y PESAJE: Sábado 9 de Diciembre (de 11:00 a 14:00 y
de 16:00 a 20:00 h) Hotel Gran Duque (Marina D´Or)

1. PARTICIPANTES y EDADES:

JUNIOR (masculino): 2000-2001-2002

SUB 21: 1997-1998-1999-2000-2001

(Deportistas que cumplan de 16 a 20 años en el año en curso).

SENIORS: Nacidos en 2000 o años anteriores

MASCULINO	JUNIOR
- 45KG.	PESO
45KG.-48KG.	MINIMOSCA
48KG.-51KG.	MOSCA
51KG.-55KG.	GALLO
55KG.-59KG.	PLUMA
59KG.-63KG.	LIGERO
63KG.-68KG.	SUPERLIGERO
68KG.-73KG.	SEMIMEDIO
73KG.-78KG.-	MEDIO
+ 78KG.	SEMIPESADO
	PESADO



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



SUB 21

<i>MASCULINO</i>	<i>PESO</i>	<i>FEMENINO</i>
- 54KG.	MINIMOSCA	- 46KG.
54KG.-58KG.	MOSCA	46KG.-49KG.
58KG.-63KG.	GALLO	49KG.-53KG.
63KG.-68KG.	PLUMA	53KG.-57KG.
68KG.-74KG.	LIGERO	57KG.-62KG.
74KG.-80KG.	SUPERLIGERO	62KG.-67KG.
80KG.-87KG.	MEDIO	67KG.-73KG.
+ 87KG.	PESADO	+ 73KG.

SENIOR

<i>MASCULINO</i>	<i>PESO</i>	<i>FEMENINO</i>
- 54KG.	MINIMOSCA	- 46KG.
54KG.-58KG.	MOSCA	46KG.-49KG.
58KG.-63KG.	GALLO	49KG.-53KG.
63KG.-68KG.	PLUMA	53KG.-57KG.
68KG.-74KG.	LIGERO	57KG.-62KG.
74KG.-80KG.	SUPERLIGERO	62KG.-67KG.
80KG.-87KG.	MEDIO	67KG.-73KG.
+ 87KG.	PESADO	+ 73KG.

NOTA: Ningún competidor podrá participar en más de una categoría

2. GRADO: Cinturón Azul (categoría junior)
Cinturón marrón/rojo (categorías sub 21 y senior)

3. INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.uptkd.com, es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carnet (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 pixeles:

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, **deberán de subirlos en la página de UPTKD** para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación esta correcta (certificado y justificante de pago de inscripción) antes de las 15:00 horas del 22 de noviembre del presente año. Para cualquier información de las inscripciones llamen al 965 37 00 63. No se admitirá documentación por mail.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



4. DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

D.N.I. ó Libro de familia (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

Carnet de Grados (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS “IN SITU”**.

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

5. PROTECCIONES: El comité organizador facilitará a los deportistas el peto y el casco de la marca **DAE DO**, siendo obligatorio para cada territorial llevar el resto de las protecciones compatibles para este (**sistema DAE DO**)

6. COMBATES: Según el reglamento, 3 asaltos de 1:30 con 1 de descanso, pudiendo variarse por necesidades de la competición.

7. ARBITRAJE: Se regirá por el reglamento de la W.T.

8. COACHS: Obligatoriamente deben de inscribirse en la página de UPTKD.

9. TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

a. Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

b. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina.

10. RECLAMACIONES:

Se realizará el sistema de VIDEOREPLAY.

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:



TOYOTA





**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO**



- Presidente: el Presidente de la Federación Territorial
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

11. ORGANIZACIÓN:

Organiza la Federación de Valenciana, por delegación de la Real Federación Española.

12. Sorteo:

Se realizará en la página de uptkd al finalizar el pesaje.

13. CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción Campeonato de España: 15 euros por competidor.
ES60 0081 7314 45 0001472748 SABADELL.

NOTAS IMPORTANTES:

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.



TOYOTA

